

Hermosa joven, cándida doncella,
Del pastoral gemido
Oyó el acento é inclinó el oído.
Será la que ambiciosa
De aquel cariño tierno
De padre sempiterno
Y de constante patria prodigiosa,
Olvidó con cuidado
La casa paternal y el pueblo amado.
Será la que enamora
Con el semblante hermoso
Al rey más poderoso,
Y en las hijas del reino donde mora,
Asegura sus dones,
Y de los ricos de él aclamaciones.

NOTE SEGURO.

Tres eslabones de oro
Son la dote y el caudal
Que pulió para Tomasa
El artifice Tomas.
La Fe, de quien es sujeto
Potencia intelectual,
Lleva primera en origen,
Pero no en la dignidad.
El segundo la Esperanza,
Preludio del ganancial,
Enigma de las virtudes,
Que en lográndola se va.
La Caridad cierra el lazo;
Mas sabe su esposo ya
Que es primera, pues es forma
De la Fe la Caridad.

LETRILLA.

A una viuda moza y rica, llorando sin consuelo la muerte de su marido

*Si el dolor no finges,
Dime, ¿por qué lloras?*

DON EUGENIO GERARDO LOBO.

Si por perder un marido,
Te vemos, Nise, llorona,
Y no hay materia más facil
De componer que unas bodas;
Dime, ¿por qué lloras?
Si en tu alegre viudedad
Te hallas tan rica y hermosa,
Sin tener quien te lo vede,
Y teniendo tú qué comas;
Dime, ¿por qué lloras?
Si era tu marido anciano,
Y quedas tan fresca y moza,
Aunque con algo de ménos,
De más con otras mil cosas;
Dime, ¿por qué lloras?
Si todas noches te echaba
Tan desentonadas roncadas,
Y esta nocturna inquietud
Evitas durmiendo á solas;
Dime, ¿por qué lloras?
Si su condicion maldita
Contra la bendita esposa
Zurcía cada semana,
Regañaba á todas horas;
Dime, ¿por qué lloras?
Si en el tiempo de casada,
A imitacion de las otras,
Le amabas como ninguna,
Y vivias como todas;
Dime, ¿por qué lloras?
Si en vida de tu marido
No tenías voto en cosa,
Y con su muerte te miras
Hecha primera persona;
Dime, ¿por qué lloras?
Si en este siglo las viudas,
Sin mangas justas ni toca,
Tienen libertad de cintas
Y pueden inventar modas;
Dime, ¿por qué lloras?
Si en lugar suyo te queda
Un premio como unas doblas,

Un confesor como un padre,
Y una tia doncellona;
Dime, ¿por qué lloras?
Si el árbol puede dar frutos,
Y para evitar la nota,
Hay aldea por San Juan,
Otra pila, otra parroquia;
Dime, ¿por qué lloras?
Si al tiempo de arrepentirte
De pasadas vanaglorias,
Cuando quisieres ahorcarte,
Nunca te ha de faltar sogá;
Dime, ¿por qué lloras?
Si cuando las garapiñas
Se te vuelven asquerosas,
En vez de naranja ó fresa,
No puede faltarte aloja;
Dime, ¿por qué lloras?
Si el carnero te fastidia,
Y puedes á poca costa
Componer, y aun con ganancia,
Con otras carnes tu olla;
Dime, ¿por qué lloras?
Si puede haber un indiano
Con muchas piezas de sobra,
Y se las puedes jurar,
Pues tambien damas se soplan;
Dime, ¿por qué lloras?
Si tienes la libertad
En parte de fe hugonota,
Y puedes lograr cadena
Sin la sujecion de esposa;
Dime, ¿por qué lloras?
Si Juan reposa en el cielo
(Sabe Dios dónde reposa),
Y tienes quien á Dios pida
Que te conceda su gloria;
Dime, ¿por qué lloras?
Luego, Nise mia,
¿eres una boba,
O si no lo finges,
Dime, ¿por qué lloras?

FIN DE LAS POESÍAS DE DON EUGENIO GERARDO LOBO.

DOCTOR DON DIEGO DE TORRES Y VILLARROEL.

NOTICIAS BIOGRAFICAS Y JUICIOS CRITICOS.

I.

Nació DON DIEGO DE TORRES en la ciudad de Salamanca, en 1696, y fué bautizado en la parroquia de San Isidro y San Pelayo. Su padre, Pedro de Torres, librero de aquella ciudad, fué hijo de un hábil tapicero (1), que habia aprendido el oficio en Flándes, donde sirvió al Rey como soldado raso. Su madre, Manuela de Villarroel, fué hija de un mercader de lienzos, establecido asimismo en la ciudad de Salamanca. Pedro de Torres ejerció durante algunos años su profesion de librero con buena fama y próspera fortuna; pero su numerosa familia (tuvo diez y ocho hijos), y la guerra de sucesion, calamitosa para su comercio, de tal manera llegaron á empobrecerle, que informado el Real Consejo de Castilla de los sacrificios que habia hecho en favor de la causa del Rey durante la guerra con Portugal, mandó á la ciudad que le señalase una pensión vitalicia de cuatrocientos ducados anuales, y trescientos doblones de una vez, para que reparase algun tanto sus pérdidas. Aliviada su aflictiva situacion, pudo ya vivir aquella honrada familia, aunque con estrechez, sin apremiante miseria. Pedro de Torres, que, segun refiere su hijo, leia todos los libros de su tienda, llegó á ser hombre notablemente instruido, y advirtiendo que DIEGO estaba dotado de claro y desembarazado ingenio, empleó cuantos medios estaban á su alcance para darle esmerada y provechosa educacion. Primero en casa del doctor don Juan Gonzalez de Dios, profundo helenista y rígido maestro, y despues en el Colegio Trilingüe, donde vistió una beca que alcanzó su padre de la universidad de Salamanca, adquirió DIEGO los rudimentos esenciales de una enseñanza fecunda y severa. La disciplina escolástica no amansó, sin embargo, los impetus del mozo atolondrado y travieso. El mismo refiere la loca agitacion que entró en su alma en aquella edad de movimiento y de alegría:

Las novelas, las comedias y los autores romancistas me entretuvieron la ociosidad y el retiro forzado... Los años me iban dando fuerza, robustez, gusto y atrevimiento para desear todo linaje de enredos, diversiones y disparates, y yo empecé con furia implacable á meterme en cuantos desatinos y despropósitos rodean los pensamientos y las inclinaciones de los muchachos. Aprendí á bailar, á jugar la espada y la pelota, á torear, á hacer versos, y paré todo mi ingenio en discurrir diabluras y enredos para librarme de la reclusion y las tareas en que se deben emplear los buenos colegiales de aquella casa. Abria puertas, falseaba llaves, hendia candados, y no se escapaba de mis manos pared, puerta ni ventana, en donde no pusiese las disposiciones de falsearla, romperla ó escalarla (2).

Claro se ve que para encaminar por buen sendero aquella condicion activa y turbulenta, era forzoso que viniera á guiarle la áspera mano de la experiencia. No tardaron en acibarar su juventud los sinsabores que acarrea siempre el desvío del orden y de la disciplina que la sociedad

(1) Tejedor de tapices.
(2) Vida del DOCTOR DON DIEGO DE TORRES Y VILLARROEL, escrita por el mismo. Esta curiosísima auto-

biografía forma el tomo xv de las Obras de aquel célebre y popular escritor.

impone á todos para provecho y amparo de todos. Huyó desatentadamente del santo y sereno hogar de sus padres, y vivió en Portugal algun tiempo, ocultando su nombre (1), y sujeto á las humillaciones y á las azarosas vicisitudes de la vida del charlatan y del expatriado.

Vuelto á su país, y aleccionado por el infortunio y el desengaño, quedó « medroso de las calamidades que se expone á padecer el que se entrega á los derrumbaderos de su ignorante y antojadiza imaginación (2). » Entónces vivió retirado y corregido en la modesta casa paterna, y el estudio fué su refugio, su recreo y la curación de sus desvarios. Por aquel tiempo empezó á publicar, con el nombre burlesco de *Gran Piscátor de Salamanca*, que le quedó por apodo (3), sus *almanaques* y sus *pronósticos*, y á saborear el dulce deleite de ganar honra y provecho con las producciones del ingenio. Momentos pasó de extremado apuro, en los cuales le aquejó la más desdichada miseria (4). En otras ocasiones vivió, « comiendo á costa ajena, huésped honrado y querido en las primeras casas del reino. » Dos años vivió en Madrid, en casa de la Condesa de los Arcos. Despues pasó tambien algun tiempo en casa del Marqués de Almarza, hasta que, movido por los consejos del señor Herrera, presidente del Consejo de Castilla y obispo de Sigüenza, que se aficionó á sus festivos escritos y deseaba verle empeñado en más provechosos estudios, se opuso á la cátedra de matemáticas de la universidad de Salamanca, que alcanzó y desempeñó con notable gloria. El humor festivo y el desembarazado ingenio de TORRES le granjeaba la amistad de muchos encumbrados personajes, que le atraían y agasajaban; pero no los buscaba, y casi á pesar suyo recibía sus favores, pues nunca se vió carácter ménos dócil al yugo de las formas artificiales y de las etiquetas mundanas (5). Despues de su escapatoria de Portugal, ganó en Madrid pobremente su vida, bordando para una tienda portátil de la Puerta del Sol; despues fué visitador del tabaco en Salamanca. Pensó en meterse fraile, pero en breve echó de ver, sin duda, que carecía de la mansedumbre y del reposo que requiere la vida contemplativa del claustro. A punto estuvo de hacerse contrabandista. Nada apaciguó su imaginación inconstante y cavilosa, hasta que, como hemos dicho, logró ser catedrático y doctor de la universidad de Salamanca. Aun entónces tuvo un grave quebranto, sin la menor culpa de su parte. Acusado de complicidad en una causa formada á su amigo el caballero don Juan de Salazar, que hirió á un sacerdote en un arrebato de ira, se fugó primero á Franeia (6), y despues fué extrañado del reino y pasó á Portugal, donde la celebridad de su nombre verdadero le indujo á usar, por vergüenza, el de don Francisco Bermúdez, segundo nombre supuesto que adoptaba en aquel país. Despues del largo destierro de tres años, fué reconocida su inocencia y volvió al goce de su cátedra. Entónces sólo le aquejaron los sinsabores comunes de la vida, alguno de los cuales le suscitaban acaso su agresiva franqueza y su sarcástica alegría. Nunca estuvo muy sobrado de bienes de fortuna, pero esto sólo puede achacarse á su generoso é irreflexivo desprendimiento, pues ademas de los rendimientos de su cargo universitario, ganaba, con la publicación de sus libros y sus folletos, cantidades, para aquel tiempo y aun para cualquiera otro, muy crecidas (7).

TORRES escribió muchas poesías líricas y algunas dramáticas. La mayor parte de ellas están impresas en los tomos VII, VIII y IX de la edicion que, en quince volúmenes, se hizo en los años de 1794 á 1799. Son sus escritos de mayor extension los siguientes:

(1) Tomó el nombre de *Gabriel Gilberto* cuando se alistó como soldado en un regimiento portugues.

(2) Palabras del mismo TORRES.

(3) Adoptó este nombre, imitando los pronósticos del *Gran Piscátor Sarrabal de Milan*.

(4) « Alquilé media cama, compré un candelero de barro y una vela de sebo, que me duró más de seis meses, porque las más noches me acostaba á oscuras. » Padecí unas horribles hambres, tanto, que alguna vez me desmayó la flaqueza. » (*Vida de TORRES. Segundo viaje á Madrid.*)

(5) « Siempre he conservado un aborrecimiento espantoso á los intereses, honras, aplausos, pretensiones, puestos, ceremonias y zalamerías del mundo. » La urgencia de mis necesidades, que han sido gran-

des y repetidas, jamas pudo arrastrarme á las antecámaras de los poderosos; sus paredes siempre estuvieron quejosas de mi desvío, pero no de mi veneración. » (TORRES.)

(6) No pasó de Burdeos.

(7) « Pudiera ser rico con mis ahorros; pero siempre andan iguales los gastos y las ganancias. He deramado entre mis amigos, parientes, enemigos y pe-tardistas más de cuarenta mil ducados... En veinte años de escritor he percibido á más de dos mil ducados cada año, y todo lo he repartido, gracias á Dios, sin tener á la hora en que esto escribo más repuestos que algunos veinte doblones, que guarda mi madre, que ha sido siempre la tesorera y repartidora de mis trabajos y caudales. » (TORRES.)

Anatomía de lo visible é invisible de ambas esferas, y viaje fantástico. Dedicado al rey don Fernando el Sexto.

Sueños morales, visiones y visitas de don Francisco de Quevedo.

Sueños morales; Los desahuciados del mundo y de la gloria.

Tratados físicos, médicos y morales; Vida natural y católica.

El Ermitaño y Torres, en que se trata de la piedra filosofal. Cartilla rústica, eclesiástica y astrológica.

Vida de la venerable madre Gregoria de Santa Teresa. (Dos tomos.)

Vida del padre don Jerónimo Abarrátegui y Figueroa, fundador del colegio de Padres Cayetanos de Salamanca.

La Cátedra de morir.

El DOCTOR TORRES no era humilde, pero era verdaderamente modesto. Sentía hervir en su mente un entendimiento activo y vigoroso. Pero por lo mismo sus obras le parecieron siempre destituidas de profundidad é hijas de un númen liviano y juguetón. « Yo confieso, decía con donaire, que para mí perdieron el crédito y la estimación los libros, despues que vi que se vendían y apreciaban los míos. »

Pasó los últimos años de su vida con holgura y serenidad, ocupado en la administración de los bienes del Duque de Alba y del Conde de Miranda, en honrosas comisiones de la universidad de Salamanca, y en la formación de nuevos *pronósticos*, *cómputos eclesiásticos* y *cálculos astrológicos*; tarea que fué siempre para él amena y provechosa. Murió despues de 1758.

Así describe el DOCTOR TORRES su persona en la tercera parte de su *Vida*: « Pintaréme como aparezco hoy (había cumplido cuarenta y seis años). Tengo dos varas y siete dedos de estatura; los miembros tienen simetría; la piel del rostro está llena, aunque ya van asomando hácia los lagrimales de los ojos algunas patas de gallo; no hay en él colorido enfadoso ni pecas. El cabello todavía es rubio; alguna cana suele salir á acusarme lo viejo. Los ojos son azules y pequeños; las cejas y la barba pobladas de un pelambre alazan. La nariz caudalosa y abierta. Los labios frescos y rasgados con rectitud. Los dientes cabales y estrechamente unidos... El cuerpo se va ya torciendo hácia la tierra... Soy, todo junto, un hombron alto, picante en seco, blanco, rubio, con más catadura de alemán que de castellano. »

L. A. DE CUETO.

II.

Son tan breves é insignificantes los juicios que han quedado de este autor, ya olvidado, y desdenado por la escuela literaria del reinado de Carlos III, que hemos juzgado oportuno reproducir aquí el juicio más razonado y ménos severo que el DOCTOR TORRES escribió de sus propias obras. Está en uno de los diálogos entre *El Ermitaño y Torres*:

TORRES.

Parece que veo allí mis escritos, y siento que tengas en este huerto de literatura árboles tan silvestres, en que nada se ve sino es hojas.

EL ERMITAÑO.

No hay duda que tus obras tienen necesidad de mucho castigo, porque en muchos pasajes se reconocen delineantes; tambien es cierto que en las más de ellas reina la libertad, y te puedo asegurar que en estas soledades me produce su lectura un género de deleite que se conforma con mi desengaño. He visto en muchas de ellas el poco caso que haces de las ceremonias y pesadeces del mundo político; he visto la inclinación que tienes á burlarte de los cuidados que muerden á los hombres ordinariamente; no se me ha escondido la solidez de tus verdades, ni el provecho de tu moral. Tu estilo me agrada, porque es natural y corriente, sin sombra alguna de violencia ó afectación; tus sales me divierten...

TORRES.

No dudo que mi castellano es ménos enfadoso que el que se observa por lo común en los escritos modernos. Mi cuidado ha sido sólo hacer patente mi pensamiento con las más claras expresiones, huyendo de hablar el castellano en latin ó en griego; peste que se ha derramado por casi todo el orbe de los escritores de España... La lectura de mis obras tiene alguna cosa de deleitable, no tanto por las sales como por las pimentas. Es cierto

que propongo algunas verdades y sentencias; pero si les faltara esto, ya habria quemado todos mis papeles. Los más de ellos han nacido entre cabriolas y guitarras, y sobre el arcon de la cebada de los mesones, oyendo los gritos, chanzas, desvergüenzas y pullas de los caleros, mozos de mulas y caminantes, y así están llenos de disparates, como compuestos sin estudio, quietud, advertencia ni meditacion.

A esto puede añadirse que tengo tantos enemigos como la dieta; éstos con sus sátiras me han destemplado el estilo, y en mis defensas he divulgado lo que me ponía en la pluma el resentimiento y no la reflexion... La necesidad ha tenido mucha influencia en algunos de mis papeles, porque yo estaba hambriento y desnudo; con que no trataba de enseñar, sino de comer y de ganar para la decencia y el abrigo; esto lo he publicado muchas veces en mis impresos.

III.

JUICIO DEL DIARIO DE LOS LITERATOS DE ESPAÑA (1737).

(Con motivo de la obra titulada *Los desahuciados del mundo y de la gloria, sueño místico, moral y físico.*)

DON DIEGO DE TORRES es tan conocido, que aunque se hubiera publicado esta obra sin su nombre, ella bastaba para descubrirle, habiéndose hecho conocer y distinguir el carácter de su autor por una infinidad de pequeñas producciones que ha dado al público, y en que la uniformidad del lenguaje y cierto particular espíritu de imitacion denotan claramente su origen, sobrando para determinarlas las otras luces.

El público de España ha recibido con aplauso las travesuras de este ingenio. No solamente los iliteratos han hecho su delicia de la lectura de sus obras; tambien los hombres doctos han descansado de la tarea de estudios más severos, solicitando lograr en ellas algunos festivos intervalos; no se ha usado de más poderoso exorcismo para lanzar el demonio de la melancolia. Este uniforme y casi general consentimiento ú aprobacion del gusto, nos induce á pensar que en los escritos de DON DIEGO se deja oír alguna agradable armonía, con que se deleita el espíritu de sus lectores. Lo que tenemos por cierto es, que ninguno de nuestros nacionales ha llegado tan cerca de Quevedo. No hacemos el cotejo en el fondo y gravedad de las doctrinas; pero nos parece que en estas obras se resucita el mismo género de donaire y desenfado que reina en los discursos y reflexiones de aquel grande español.

Debe DON DIEGO esta propiedad de la imitacion á sus nativas disposiciones, ayudadas de una continua leccion de aquellos escritos. Algunos han querido persuadir que no contienen los de nuestro autor sino robos preciosos. No dudamos que alguna vez se haya servido de las invenciones de Quevedo como de los originales más célebres, segun la costumbre de los pintores; tampoco negarémos que en unas ú otras pinceladas acuerda con demasiada claridad la valentía del original que copia, deslizándose acaso la pluma insensiblemente, sin noticia de la voluntad, adonde la lleva la memoria, ó ya concurriendo casualmente con el otro escritor en unas mismas frases, de lo cual hay innumerables ejemplos. Pero no es de todos examinar ni calificar de robos los pensamientos, y tiene su particular dificultad no caer en un juicio falso, siendo arriesgado discernir entre el robo y la imitacion, por ser los términos confines y no tan distantes como se cree vulgarmente.

En cuanto á la dición castellana, no puede negarse que es la ménos impura que se halla en las obras de los españoles modernos, aunque en algunos razonamientos serios se le suelen escapar hispanismos bajos y voces de humilde institucion, lo que contradice á la gravedad de semejantes discursos. El número de sus periodos es desafectado, sin que por esto deje de ser hermoso. Corre la oracion en sus escritos con gracias que no son forasteras del natural. La abundancia en el idioma es maravillosa, y ántes en algunos pasajes llega á ser vicio el exceso de la fecundidad. No se puede, sin ofender su derecho, contradecir que tiene este escritor, para las piezas de elocuencia, todas aquellas felices disposiciones que de parte de la naturaleza se juzgan necesarias, y que se ven en pocos; no pudiéndose adquirir con el más obstinado estudio de la oratoria ni con el más frecuente ejercicio de las declamaciones, pues siempre se observa una palpable diferencia entre el retórico y el elocuente.

Habiéndose propuesto casar el deleite con la instruccion, deleitando y amonestando al lector,

segun el consejo de Horacio y el instituto de los satíricos y cómicos, ha solicitado que concurran estas dos calidades en las más de sus obras, trayendo, con el celo y dulzura de las invenciones y donaires, al provecho de la enseñanza. Pero aunque ha hecho serias reflexiones para castigar las costumbres, se deja conocer que ha fijado con demasia la atencion en las representaciones festivas, siendo muchas veces vicioso en los apodos y prolijo en las imágenes ó pinturas que nos ofrece, pecando otras de exorbitante en la calidad y número. Tambien se desazonan los manjares por abundancia de sal, que en siendo mucha, muerde y no sazona.

Algunos de sus enemigos, envidiosos de los aplausos y fortuna de sus obras, han desahogado con sus plumas el fuego de la emulacion. No han faltado otros celosos correctores que le han reprendido algunos yerros y el desenfado de su expresion. Unos y otros han escrito con agrio y destemplanza. A los más les ha respondido nuestro autor sin moderar los incendios de su indignacion, propagándose la rabia de aquellos en éste. La irritacion le ha destemplado hasta publicar, con sentimiento de los juiciosos, proposiciones jactanciosas y ménos arregladas, con desaire de la cordura y poca satisfaccion de la modestia. Pero mucho se le debe perdonar por el derecho de provocado, y más en consideracion de un ardimiento juvenil y de un fogoso temperamento.

IV.

DE DON CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA.

(Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español. Madrid, 1860.)

..... Dieron principalmente fama y renombre al doctor TORRES sus *Pronósticos ó Almanagues*, publicados desde 1725 á 1753, y sus imitaciones de Quevedo, cuyo estilo supo remedar con especial habilidad. Escribió versos líricos y juguetes dramáticos, no faltos de gracia y donaire. Estas obras y otras varias, científicas, devotas, morales y críticas, que produjo su fecunda pluma, forman quince volúmenes en 8.º en la reimpression de Madrid, año de 1799. Sufrió un destierro injusto á Francia, por consecuencia de calumniosa acusacion de complicidad en ciertas heridas causadas por su amigo don Juan de Salazar, y tambien le ocasionaron disgustos sus compañeros de universidad. Jubilado en 1731, vivía, siete años despues, desempeñando varias administraciones de sus protectores, el Duque de Alba y el Conde de Miranda, y otras comisiones honrosas, y ocupado incesantemente en sus cómputos, cálculos y pronósticos.

OBRAS DRAMÁTICAS DEL DOCTOR TORRES.

Juguetes de Taka, entretenimientos del númen; varias poesías líricas y cómicas, que á diferentes asuntos escribió el doctor DON DIEGO DE TORRES VILLARROEL, catedrático de matemáticas en la universidad de Salamanca, dedicadas al excelentísimo señor don Fernando de Silva Alvarez de Toledo..... duque de Güesear, conde de Galvez.... Tomo II.—Impreso en Sevilla, en la imprenta real de don Diego Lopez de Haro, en calle de Génova; 4.º, sin año de impresion (1744).

Dedicatoria del autor: Salamanca, 20 Julio 1744.—Aprobacion, firmada en Salamanca, Enero 1739.—Licencia del Consejo: Madrid, Febrero 1739.—Aprobacion de fray Juan de Nájera, Sevilla, 1744.—Licencia del ordinario: Sevilla, Agosto 1744.—Fe de erratas: Madrid, Julio, 1744.—Suma de la tasa: id., id., id.—Décimas al autor.—Prólogo de éste; declara que el tomo se habia impreso sin su correccion.

Contiene:—*El hospital en que cura amor de amor la locura*. (Comedia jocosa en tres jornadas, con los intermedios siguientes):—*Entremes*, *De El duende*.—Baile, de *La ronda del uso*.

Síguese:—*Juicio de París y robo de Elena*. Zarzuela en dos jornadas, con una *Introduccion*.—Baile y sainete de *Negros* (entre las dos jornadas), y concluye con *Fin de fiesta*, en contradanza.

La armonía en lo insensible, y *Enéas en Italia*.—Zarzuela compuesta por TORRES y don José Ormaza, en dos jornadas, con *Introduccion*.—*Sainete entremesado*.—*Fin de fiesta*.

Siguen luégo:—*Introduccion*.—*Intermedio*, sin título (para una comedia).—*Sainete de Los Gitanos*.—*Sainete de la Taberna de la puerta de Villamayor*.—*Sainete de El Valenton*.—*Sainete de El Poeta*.—*Sainete de La Peregrina*, para el aria del *Alcalde*, zurumbático.—*Fiesta cómica*, sin título.—*Otras tres lo mismo*. (Todas á los años de varios amigos del poeta.)—*Fiesta cómica*

y música para el día que cumple años TORRES.—*Fin de fiesta ó baile frances.—Diálogo entre un sordo médico y un vecino gangoso.—Los figurones ridículos en Salamanca.* (Villancico entre varias personas.)

Piezas sueltas :—Sainete de *El miserable*.—Sainete *Fiesta de gallos*, y *Estafermo en la aldegüela*.

POESÍAS.

SONETOS.

I.

Ciencia de los cortesanos de este siglo.

Bañarse con harina la melena,
Ir enseñando á todos la camisa,
Espada que no asuste y que dé risa,
Su anillo, su reloj y su cadena ;
Hablar á todos con la faz serena,
Besar los pies á mi sa (1) doña Luisa,
Y asistir como cosa muy precisa
Al pésame, al placer y enhorabuena ;
Estar enamorado de sí mismo,
Mascular una arieta en italiano,
Y bailar en frances tuerto ó derecho ;
Con esto, y olvidar el catecismo,
Cátate hecho y derecho cortesano,
Mas llevaráte el diablo dicho y hecho.

II.

Confusion y vicios de la corte.

Mulas, médicos, sastres y letrados
Corriendo por las calles á millones,
Duques, lacayos, damas y soplones,
Todos sin distincion arrebujados ;
Gran chusma de hidalguitos tolerados,
Cuyo exámen lo hicieron los doblones,
Y un pegujal de diablitos comadrones,
Que les tientan la honra á los casados ;
Arrendadores mil por excelencia,
Metidos á señores los piojosos,
Todo vicio con nombre de decencia ;
Es burdel de holgazanes y de ociosos,
Donde hay libertad suma de conciencia
Para idiotas, malsines y tramposos.

III.

La casa de un gran señor.

Un rodrigon que siempre está en pelea
Con la de pajes lamerona junta,
Un pobre mayordomo que se unta,
Y un contador maldito que lardea ;
Una señora á quien el ocio asea,
Y otras que siempre están de blanco en punta,
Una dueña arrugada y cejijunta,
Que rellena de chismes la asamblea ;
Un comprador que riñe, roba y miente,
Un cocinero de la misma masa,
Gran chusma de libreas insolente ;
Envidia mucha, adulacion sin tasa,
Y el gran señor, que sirve solamente
De testigo del vicio de su casa.

(1) Contraccion de mi señora.

IV.

En qué consiste la nobleza de muchos que nacen figura
de caballeros.

Pensaba yo (ya sé que fué simpleza)
Que aquestos caballeros que hacen ruido,
Y acá en la corte se labraron nido,
Que eran de superior naturaleza.
Pues charros son, quitada la corteza,
De los que en nuestra tierra habian vivido,
Que añaden cuatro pliegues al vestido,
Y una melena más á la cabeza.
Un montañés nacido en una masa,
Un gallego que en nabos fué su cria,
Un castellano hecho á pan y masa.
Con que, consiste toda esta hidalguía
En vivir treinta leguas de su casa,
Y en aguantarlo aquí la cortesía.

V.

Los ladrones más famosos no están en los caminos.

Oigo decir á muchos cortesanos :
«Tal oficina tiene tres mil reales,
Pero vale diez mil y muy cabales.»
¡Válgame Dios, y azotan á gitano!
Aquestos son rateros chabacanos,
Que pillan una capa, unos pañales,
Un borrico, una mula, y sus caudales
No llegan á seis cuartos segovianos.
Reconocer los montes es quimera ;
Que no son ermitaños los ladrones,
Ni en los jarales buscan su carrera.
Haga aquí la justicia inquisiciones,
Y verá que la corte es madriguera,
Donde están anidados á montones.

VI.

El atractivo de las mujeres no consiste en los adornos del traje.

Sacó Dios la mujer de mi costilla,
Y yo salí de la costilla de ella,
Y se circula en su fantasma bella
La propia sangre que en mis venas brilla.
Póngase luto, gala ó mascarilla ;
Este amor propio, cuando no mi estrella,
Arrastra mis pasiones á querella,
Que no oculta el disfraz su maravilla.
Luégo, aunque nos la vistan de salvaje,
Siempre irán los deseos viento en popa,
Buscando la hermosura, no el ropaje ;
Y si ésta es del deleite dulce sopa,
Enmienden á su cuerpo, no á su traje,
Porque en él está el daño, no en la ropa.

VII.

Habléndole robado en un meson, dando querrela ante la justicia,
más importó lo que dejó en poder de mimistros que lo robado.

Léjos de mi procesos y abogados,
Párrafos, textos, plazos, peticiones ;
Que el sayo, la camisa y los calzones
Dejo en poder de moros ó letrados.

XII.

Describe su vida en la corte, satisfaciendo á un amigo, que le dijo
que en su país se decía que andaba perdido.

Dan las doce del día, y yo me paro
Á escoger entre veinte y aun más ollas
El mejor perdigon, mejores pollas,
Y esto es, Antonio, que me vendo caro.
Me quieren mil amigos, y en su amparo
Fundo (sin ser pegote) estas bambollas ;
Gasto sus coches, gozo de sus follas,
Sin que nadie me ponga algun reparo.
Debo á mis almanaques mi vestido,
Y me paga la musa mi techado ;
Cuatro libros me dan gusto crecido,
Y estando de fortuna mejorado,
Dicen en mi país que estoy perdido ;
Pero mienten, que estoy muy bien hallado.

XIII.

Al ir á escribir, confiesa su desconfianza.

Sobre la mesa el codo, y acostada
En la siniestra mano la cabeza,
La pluma en ristre, que á tenderse empieza
Sobre plana no escrita y ya borrada ;
Así estaba el ingenio en la estacada,
Cuando asaltó de presto á mi rudeza
De Calderon la gracia y la agudeza,
Y de Solis la musa celebrada.
Cogíome su memoria tan de susto,
Que ni con prosa ni con verso salgo ;
Consulto el miedo, á sus ideas justo ;
Y viendo que con éstos nada valgo,
Dejé la pluma, desmayóse el gusto,
Y eché las Musas á espulgar un galgo.

XIV.

El presente siglo.

Vale más de este siglo media hora,
Que dos mil del pasado y venidero,
Pues el letrado, relator, barbero,
¿Cuándo trajeron coche, sino ahora ?
¿Cuándo fué la ramera tan señora ?
¿Cuándo vistió galones el cochero ?
¿Cuándo bordados de oro el zapatero ?
Hasta los hierros este siglo dora.
¿Cuándo tuvo la corte más lozanos
Coches, carrozas, trajes tan costosos,
Más músicos franceses é italianos ?
Todo es riqueza y gustos poderosos ;
Pues no tienen razon los cortesanos,
Porque ahora se quejan de viciosos.

XV.

Habla con don Francisco de Quevedo en las sátiras á los cornudos.

¡Ah, señor don Francisco! ¡Si usted viera
El mundo cómo está desde aquel día
Que vino aquella tal señora mía
A cobrar en sus ansias la postrera !
¡Ay, amigo, que no lo conociera !
Porque entónces, al fin, se distinguía
El animal del bruto, y así habia
Quien viese la funcion en talanquera.
Para cuatro cornudos vergonzantes
Que usted alcanzó en su siglo, ya perdido,
Hizo extremos y sátiras picantes.
Dé mil gracias á Dios no ser nacido,
Pues si hubiera alcanzado chichisvantes,
Antes fuera cornudo que marido.

XVI.

Infelicidad de las pretensiones.

Si yo hago el memorial, tiempo perdido ;
Si lo hace el abogado, adios, dinero ;
Si visita el agente, mal agujero,
Y si visito yo, quedo rendido.

Ya no más judiciales alegados ;
Yo alegaré por textos coscorrones,
Pues se zumban malsines y ladrones
De Cujacios, Donelos y Sálgados.
Ya que á las leyes la maldad resiste,
Favorézcame el palo de una escoba
Siempre que me despoje el insolente ;
Que para condenar á aquel que insiste
En retener la prenda que me roba,
Un alcalde de palo es suficiente.

VIII.

Modo de pretender.

Hagan corregidor á Sancho Panza,
Póngase don Quijote de togado,
Sea Juan de la Encina el celebrado,
Y suba Pedro Grullo á la privanza.
Que se le dé la cátedra á Carranza,
¿A usted que se le da ? ¡Vano cuidado !
Ríase usted de ver el paloteado,
Y dé gracias á Dios que no entra en danza.
Y si quisiere usted lograr el trato
De ser mandon, justicia y aplaudido,
Ni estudie, ni se esconda con recato ;
Que logrará lo mismo que ha perdido,
Si se hace zalamero, mogigato,
Adulador, soplon y entrometido.

IX.

Motivo de no seguir las pretensiones.

Si despues que la cátedra consigo,
Dejo la piel en esta ruin milicia,
Bravo chasco se lleva mi codicia,
Y miserable presa mi enemigo.
Búrlese de otro el diablo, no conmigo ;
Que ya está satisfecha mi avaricia
Con comer y vestir lo que es justicia,
Y mirando al nacer me sobra abrigo.
Si yo fuera inmortal, ya pretendiera
Ser rico y venerado por discreto ;
Pero si he de morir, todo es quimera.
Locura es provocar vano respeto,
Si puede ser que de repente muera
Aun ántes de acabar este soneto.

X.

Pago que da el mundo á los poetas.

Dícese de Quevedo que fué claro,
Y que en algunas coplas está obsceno ;
Góngora puede ser que fuese bueno,
Pero ya sus comentarios le hacen raro.
El Calderon, que nos lo venden caro,
Sólo de lo amatorio fué muy lleno,
Y nos dejó en la cómica un veneno,
Que nos hemos bebido sin reparo.
La idea de Juan Perez fué abatida,
De Solis intrincada, ¡ infeliz suerte !
¡Oh ciencia pobre ! ¡ Facultad perdida !
¡Mundo borracho, que al varon más fuerte,
Despues de ajarlo, miserable, en vida,
Predicas estas honras en su muerte !

XI.

Aconseja á su hermana, doña Josefa de Torres, que no se dé
al estudio de la poesia.

Mi padre hace sonetos lindamente,
Octavas nuestro abuelo las hacia,
Y bien poco há que se murió una tia
Por hacer seguidillas de repente.
Villarroel (que se daba por pariente)
Fué muy favorecido de Talla,
Y yo hago tal cual copla, Pepa mia,
Por no negar la casta solamente.
Del loco mayorazgo estáis exentos
Los que naceis segundos, y no trates
De revolver papeles ni instrumentos ;
Pero si escribes métricos dislates,
No te podré negar los alimentos,
Mas te pondré la letra en los orates.